



Outlook

COMITE ESTRUCTURADOR CONTRATACION ASEO Y CAFETERIA 2026

Desde Eudes De Jesús Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>

Fecha Mié 2026-02-04 14:31

Para Andrea Carolina Manjarrez Montes <acmanjarrez@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Ligia Maria Murgas Morón <lmurgas@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>; Maria Alejandra Daza Oñate <madaza@sena.edu.co>; Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>; carlosalfonsoaraujo@hotmail.com <carlosalfonsoaraujo@hotmail.com>

Buenos días doctores, reciban un cordial saludo.

Atentamente me permito comunicarles que han sido designados por este Despacho Regional para conformar el Comité Estructurador del proceso cuyo objeto es Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, incluidos operarios, insumos y arriendo de maquinaria, a través del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 para la Región de Cobertura de la Zona 1, conformados por las Regionales Cesar, Guajira y Magdalena

Corresponde a este Comité, entre otros, la verificación de requisitos de la modalidad a utilizar, elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria y precontractual de los procesos de contratación y la estructuración de las respuestas a las observaciones cuando se presenten.

Agradezco dar estricto cumplimiento a los lineamientos contractuales establecidos por las normas vigentes, el Manual de Contratación Administrativa, listas de chequeo, procedimientos y flujogramas establecidos para cada modalidad, contenidos en la plataforma Compromiso; de igual forma la aplicación de las nuevas disposiciones contenidas en la **Circular 3-2026-000030 de fecha 28 de enero de 2026**.

ANDREA MANJARREZ MONTES: Para la estructuración de los documentos preparatorios (Estudio de mercado y análisis del Sector)

TATIANA MOVILLA ANDRADE: Coordinadora Grupo de Apoyo Mixto, documentos preparatorios (Requerimiento, expedición de CDP) y tramite en la TVEC)

LIGIA MARIA MURGAS MORON, Apoyo contratación servicio de aseo y cafetería, estructuración de aspectos y documentos técnicos y económicos

REVISION JURIDICA: DR. CARLOS ARAUJO, Contratista Abogado de Apoyo Jurídico del Despacho Regional, revisión jurídica de los documentos pre y contractuales y seguimiento al proceso

ROSA MARCELA MEJIA FUENTES, Contratista Líder SST Regional: Apoyo en la estructuración de aspectos y requisitos técnicos de SST

MARIA ALEJANDRA DAZA, Dinamizadora SIGA: Apoyo en la estructuración de aspectos y requisitos técnicos ambientales

KELLY ARAQUE PADILLA: Abogada Contratista Gestión Contractual, Líder del Proceso: para la estructuración de aspectos jurídicos y del I proceso de la etapa precontractual y contractual, hasta la adjudicación en la TVEC.

Agradezco dar estricto cumplimiento a los lineamientos contractuales establecidos por las normas vigentes, el Manual de Contratación Administrativa V06, listas de chequeo, procedimientos y flujogramas para cada modalidad, contenidos en la plataforma Compromiso.

De igual forma, se resalta la aplicación de las nuevas disposiciones contenidas en el Decreto 1860 de 2021, Ley 2195 de 2022 y la Circular **3-2026-000030 de fecha 28 de enero de 2026**.

Se reitera verificar previamente el requerimiento y los soportes que soportan el proceso.

Atentamente,

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Director (E)
SENA REGIONAL CESAR
ezapata@sena.edu.co



Eudes De Jesús Zapata Sanjuan

Centro Biotecnológico del Cariba - Profesional Grado 06
ezapata@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53204
Carrera 19 entre calles 14 y 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.